

Legales campaña ¡Activa tu tarjeta y gana!

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatría Establecimiento Bancario. Campaña vigente desde el 1 de septiembre 2022 al 31 de diciembre 2022.

Para ser ganador el cliente deberá:

- 1) Activar su tarjeta Cencosud por Banca Virtual, App o la línea de atención de su ciudad en los siguientes 8 días calendario después de recibida la primera comunicación de la campaña. Conoce como activar la Tarjeta [aquí](#)
- 2) Realizar su primera compra en los siguientes 8 días calendario después de recibida la primera comunicación de la campaña.

Si el cliente Activa su tarjeta y realiza su primera compra dentro de los siguientes 8 días calendario después de recibida la comunicación, se le realizará la devolución del 10% de su primera compra hasta \$100.000 para tarjetas Básica y Clásica y hasta \$180.000 para tarjetas Oro, Platinum e Infinite.

La devolución se realizará 20 días hábiles después de finalizada la campaña y será comunicada vía mensaje de texto a los ganadores. Si el cliente no tiene sus datos de correo y teléfono actualizados en el banco no podrá acceder al premio. La devolución se verá reflejada en el siguiente extracto como un abono a su deuda total así: "Abono campaña T_credito", en caso de presentar un saldo a favor en la Tarjeta de Crédito, el retiro de dicho valor podrá realizarse a través de un avance, el cual generará cobro del impuesto 4x1.000. Los premios no son acumulables ni canjeables por dinero en efectivo. La tarjeta debe encontrarse al día y sin ningún tipo de bloqueo durante la vigencia de la campaña y al momento de hacer la entrega del premio. Se tendrán en cuenta transacciones de compras presenciales y no presenciales, pagos recurrentes, seguros voluntarios y pago de servicios públicos y privados realizados con las tarjetas de Crédito Cencosud dentro de la vigencia de la campaña No aplican transacciones de consolidación de obligaciones, avances en efectivo, extralínea, rediferidos de saldo, Comisiones de la tarjeta, seguro de vida deudor, transferencias a otros productos, pago de impuestos ni pago de la tarjeta. Las compras reversadas a la fecha de premiación no serán tenidas en cuenta en las compras de la vigencia de la campaña. Dando cumplimiento al literal e) del artículo 631 del Estatuto Tributario, Scotiabank Colpatría informará a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN los premios y el dinero que se entregará en esta campaña a cada uno de los ganadores. Campaña válida únicamente para el destinatario de esta comunicación. No aplica para portafolio Marca Privada. Las tarjetas de crédito Cencosud son operadas por Scotiabank Colpatría, entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.